



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 9 de julio de 2021

Divisorio

Demandante: Elsa Mireya Arias Cardona

Demandado: Sonia Gordillo Tamayo y otros

Radicación No. 2017-00349

Auto No. 1593

Se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado electrónicamente obrante a folio 198, allegado por el secuestre Humberto Marín Arias, por medio del cual informa que el bien inmueble se encuentra en las mismas condiciones que le fue entregado y que no ocasiona frutos civiles.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

27bfe06ee32a00bba92b6564d733557d9d178f305c057b9eb63537a00c1a4777

Documento generado en 09/07/2021 07:16:46 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**